

Ambientalismo y trabajo social: una perspectiva en construcción

Contribuciones del análisis de Jóvenes por el Clima



*Julieta Arcari, Eliana Catena,
Nahuel Cobian y Micaela Rodríguez**

Resumen

El contexto de pandemia nos invita a revalorizar el ambientalismo como movimiento social y la perspectiva ambiental como una cuestión transversal en la realidad y sus problemáticas. Además, es necesario considerar la importancia del ambiente como un determinante de salud, ya que hay una interrelación entre los factores ambientales y los procesos de salud-enfermedad, que a su vez acontecen bajo condiciones económicas, sociales y culturales. La problemática ambiental se constituye como un motivo de lucha para los movimientos sociales, y emergen nuevos que se dedican exclusivamente a la temática, como es el caso de Jóvenes por el Clima. Actualmente, representa una de las agrupaciones más importantes del país, su lucha se basa en el abordaje de la problemática ambiental, entendida desde una perspectiva multidimensional y latinoamericana, la cual se sintetiza en uno de sus lemas “Sin justicia ambiental, no hay justicia social”. El Trabajo Social tiene la responsabilidad de comprender el ambientalismo para comenzar a problematizar su rol en relación con los movimientos ambientalistas, y específicamente con la problemática ambiental.

* Estudiantes de cuarto año de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Matanza.

Palabras clave

ambientalismo - perspectiva ambiental - juventud

Introducción

La Madre Tierra militarizada, cercada, envenenada, donde se violan sistemáticamente derechos elementales, nos exige actuar. Construyamos entonces sociedades capaces de coexistir de manera justa, digna; y por la vida, juntemonos y sigamos con esperanza defendiendo y cuidando la de la sangre de la Tierra y sus espíritus.

Berta Cáceres¹

Como estudiantes de Trabajo Social es nuestra responsabilidad problematizar lo que se nos ha presentado como dado, que produce y reproduce relaciones de dominación y desigualdad, ya sea entre personas o entre ellas y la naturaleza. Por esto, nos proponemos analizar el ambientalismo, desde la experiencia de Jóvenes por el Clima, a partir de la perspectiva decolonial y la mirada propia del trabajo social.

El presente artículo es una reformulación de un trabajo de investigación desarrollado en el marco de la materia Trabajo Social IV “Grupo y Comunidad” de la Universidad Nacional de La Matanza durante el primer cuatrimestre del año 2020. Para el cual realizamos una entrevista a dos referentes de Jóvenes por el Clima, específicamente de la región del Conurbano Bonaerense, que ha sido una fuente de información imprescindible para comprender al movimiento y su militancia en el contexto de pandemia. Por lo tanto, es necesario reconocer la subjetividad de la información que hemos recolectado a través de dicha entrevista, debido a que esto ha condicionado nuestra interpretación sobre algunos aspectos. Aunque también ha sido enriquecedor, en tanto nos ha ayudado a superar las limitaciones que se nos presentaron al tener solo fuentes de información recuperadas de medios de comunicación o de las redes sociales del movimiento.

En primer lugar, nos proponemos realizar una presentación conceptual para comprender a qué nos referimos cuando hablamos de ambientalismo y perspectiva ambiental, como así también la relación entre el ambiente y los procesos de salud-enfermedad. síntesis del ambientalismo latinoamericano, debido a que la problemática ambiental requiere ser analizada en términos regionales y no solo nacionales.

¹ Activista ambiental y social hondureña, asesinada por empresarios (DESA, Grupo ATALA) con connivencia del Estado hondureño.

En segundo lugar, pretendemos recuperar antecedentes sobre el abordaje de la temática ambiental en el trabajo social y elaborar algunas propuestas propias. En tercer lugar, realizaremos una breve presentación de los orígenes de Jóvenes por el Clima, para emprender el análisis de este movimiento social y la problemática que aborda. En cuarto lugar, se desarrollarán las características de su accionar en la actualidad, el cual se ha tenido que adaptar y reconfigurar ante un contexto de pandemia y aislamiento o distanciamiento social. Por último, fundamentamos por qué entendemos a Jóvenes por el Clima como un espacio de subjetivación, en términos de Alejo García.

¿De qué hablamos cuando hablamos de ambientalismo?

No es necesario más que el sentido común para entender que el ambientalismo es la militancia, el activismo, por la causa ambiental. Pero ¿cuál es la causa ambiental? ¿Qué se entiende por ambiente? ¿Qué relación hay con los procesos de salud-enfermedad? En este apartado se expondrán algunos conceptos y explicaciones que intentarán responder dichas preguntas. Por lo tanto, es preciso empezar por definir el concepto de ambiente, el cual en el último tiempo ha generado controversias entre científicos, militantes, y diferentes personas en las redes sociales. Esto se debe al cuestionamiento de la definición tradicional de “medio ambiente” como la suma de recursos naturales que constituyen el espacio en el cual se desarrolla el ser humano. Sin embargo, como sostiene Guadalupe Ibarra Rosales, esto se asocia a la “ética ambiental antropocéntrica” basada en que “el ser humano es el centro y el eje del universo por su capacidad de razonar y de actuar conforme a fines, lo cual le permite transformar a la naturaleza y crear una realidad para sí mismo” (2009: 12). En contraposición, se encuentra la “ética ambiental biocéntrica” que “parte de considerar al hombre como un miembro más de la comunidad biosfera y no como un ser superior a las otras especies” (2009: 14). Por lo tanto, de esta última deriva el concepto de ambiente como medio de vida que incluye a todos los elementos de la naturaleza, con un valor en sí mismo y no por su utilidad en función de la humanidad.

La perspectiva biocéntrica replantea la relación hombre-naturaleza y toma conciencia del deterioro ambiental. En este sentido, la causa o problemática ambiental incumbe a la crisis climática y ecológica, la contaminación del suelo/aire/agua, la explotación desmesurada de la naturaleza, y todo aquello que provoque un deterioro y desequilibrio ambiental. Pero la problemática ambiental no tiene efecto solo en la naturaleza, sino que es multidimensional porque tiene consecuencias sociales, económicas y culturales. Entre las cuales se encuentran los efectos directos en los procesos de salud-enfermedad de las personas.

Como expone Tobar (2012), la salud de la población depende de muchos factores más que del desarrollo de los servicios de salud. Desde el enfoque de determinantes sociales de la salud cuyo origen es un antiguo informe de 1974 encargado por el gobierno canadiense y comandado por el profesor Marc Lalonde en el que se identifican cuatro determinantes generales que influyen en la salud, entre

los cuales se incluye el ambiente. Hay una interrelación dinámica entre los factores ambientales y la salud humana; estos pueden ser propios de la naturaleza o resultado de la actividad humana que hace uso y abuso de ella. De esta forma se afecta a la naturaleza de manera que también impacta en la salud de las personas, en relación también con otros determinantes como la biología o herencia, los estilos de vida y el sistema sanitario.

Por otro lado, el ambientalismo es el movimiento social que toma el compromiso de la concientización y lucha contra la problemática ambiental. En este sentido, quisiéramos destacar la definición que hace Bruno Rodríguez, referente del movimiento Jóvenes por el Clima, por un lado, expresada en una publicación en la red social Instagram:

Para que el ambientalismo se instale como una fuerza social determinante en el escenario político y económico de nuestro país, es imprescindible reivindicar la transgresión y sabernos irreverentes. Cuando la comodidad coincide con nuestra estrategia, bien vale sospechar de nuestra estrategia (14 de febrero del 2021).

En la misma publicación hace referencia a que es fundamental que el ambientalismo se inserte en los conflictos sociales y la coyuntura política, ya que existe el estigma de que la causa ambiental es una lucha de sectores que ya tienen “la vida resuelta”.

Por último, denominamos perspectiva ambiental al enfoque que se le da a los problemas, convirtiendo la cuestión ambiental en un tema transversal que está en interacción con otros factores y problemáticas sociales, económicas y culturales. Esta perspectiva ha comenzado a difundirse en diversos ámbitos, pero es preciso destacar la importancia que ha tomado en Latinoamérica. Al respecto, Eduardo Gudynas afirma que

En América Latina existe una fuerte y reciente vinculación con los sectores populares, los grupos más empobrecidos. Esto se expresa por el creciente protagonismo de asociaciones vecinales y barriales, la emergencia de movimientos campesinos que reivindican una perspectiva ambiental de la agropecuaria, y organizaciones regionales (Gudynas, 1992: 4).

Esto ha generado una heterogeneidad al interior del ambientalismo, ya que hay posturas de carácter más individualista bajo la premisa de “colaborará con tu granito de arena” mientras que otras plantean la necesidad de una mirada territorial y social que construya cambios desde acciones colectivas.

Ambientalismo latinoamericano

En las últimas décadas se ha ido construyendo un pensamiento ambiental latinoamericano que representa una crítica al eurocentrismo que organiza la sociedad y la cuestión ambiental desde sus particularidades históricas culturales, colocándolas como patrones superiores y universales. En relación con esto, el antropólogo Arturo Escobar expresa en una publicación de CLACSO:

Los eruditos y activistas de estudios ambientalistas no solo están siendo confrontados por los movimientos sociales que mantienen una fuerte referencia al lugar -verdaderos movimientos de apego ecológico y cultural a lugares y territorios- sino que también confrontan la creciente comprensión de que cualquier salida alterna debe tomar en cuenta los modelos de la naturaleza basados en el lugar, así como las prácticas y racionalidades culturales, ecológicas y económicas que las acompañan (Escobar, 2000: 68).

Es pertinente considerar la relación de este análisis con la perspectiva decolonizante. Un referente de este enfoque es Boaventura de Sousa Santos (2010), quien explica que la colonización europea hacia América opera en varios niveles, algunos más explícitos como lo son el económico o el político, y otros más implícitos como la colonización del conocimiento. El autor se detiene en este último punto y argumenta que la visión europea es una visión colonizante, en medida que la misma se configura como una universalidad hegemónica que se articula como una verdad absoluta, que niega e invisibiliza todo lo que esté por fuera de esta. A partir de esto, Santos expresa que el pensamiento eurocéntrico genera “líneas abismales” las cuales dividen la realidad en dos, por un lado, se encuentra el conocimiento científico considerado como “verdadero”, producto del pensamiento eurocéntrico y, por otro lado, el conocimiento “falso”, producido por otros tipos de conocimiento. Este último conocimiento se presenta como ausente, ya que es invisibilizado por el pensamiento hegemónico, con el objetivo de negar a ese otro.

Por esto mismo es que el autor propone el concepto de pensamiento “posabismal”, el cual posiciona al pensamiento eurocéntrico como un saber más dentro de un conjunto de diversos saberes. De esta manera, lo desplaza de su posición hegemónica sobre otros reconociendo la diversidad y el valor de conocimientos que históricamente fueron invisibilizados. A través de ello, es que Santos impulsa una “ecología de saberes” la cual está basada “en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos (uno de ellos es la ciencia moderna) y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía” (2010: 49). Y a partir de esto, generar una ideología contrahegemónica.

Las organizaciones ambientalistas de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI no son los creadores del compromiso por el cuidado y el respeto a la naturaleza. Sin embargo, son reconocidos por lo que otras comunidades o pueblos abogaban hacía tiempo, ya que el fundamento del ambientalismo

tradicional son los estudios científicos que buscan demostrar el avance del cambio climático en las últimas décadas. Entonces, del otro lado del abismo quedaban los valores, creencias y conocimientos sobre la tierra que se niegan y se minimizan por no estar avalados por la ciencia hegemónica y eurocéntrica. Es en base al cuestionamiento de esta concepción del ambientalismo que nuevos movimientos sociales se consolidan desde una perspectiva latinoamericana, en tanto revalorización de los saberes, tradiciones y vínculos con la naturaleza que han tenido desde siglos las comunidades indígenas. De esta manera, no solo se tiñe el ambientalismo de una mirada regional sino también de una ecología de saberes, en términos de Santos.

En relación con esto, el autor destaca que la “copresencia igualitaria” es clave para poder llevar a cabo la ecología de saberes en medida que implica que ningún conocimiento puede dar explicación a todas las intervenciones posibles en el mundo, por lo que todos los conocimientos son válidos. Además, la “ecología de saberes” posibilita pensar la jerarquía que se genera entre los conocimientos, no desde una jerarquía única y universal sino en forma contextual, ya que en diferentes intervenciones en el mundo real debe considerarse el “principio de precaución” a partir del cual se elige utilizar un saber que garantice la mayor participación de los grupos involucrados y los beneficios y resultados para la intervención.

Siguiendo esta lógica, Alfredo Carballeda (2012) argumenta que la cultura se utilizó como un elemento de dominación en lo que fue la conquista a América por parte de Europa; en este contexto, la cultura era importante para homogeneizar a la población y hacer más eficiente la conquista. En contracara a esto, la cultura de los pueblos originarios americanos se transformó en un instrumento de resistencia y generó una resistencia cultural para que subsista su visión sobre la realidad. En esta compleja trama, donde eran habituales los cruces entre las diferentes culturas, es que la cuestión social tiene su génesis, que luego se ve acrecentada por los movimientos poblacionales de nuestro continente. El autor destaca que la cultura americana no era una cultura homogénea, sino que estaba conformada por diferentes culturas de los distintos pueblos que empezaban a convivir dentro de esta misma trama, esto es lo que el autor llama multiculturalidad. Esto ha caracterizado la realidad social, por lo cual es un aspecto que influye en la consolidación de los movimientos de resistencia, relacionados con la lucha por una mejor calidad de vida, lo que luego se institucionaliza con los movimientos por los derechos humanos.

El autor sostiene que, si bien hubo cambios en la actualidad en relación con el multiculturalismo, definido por este como una expresión política de la multiculturalidad, el espíritu de resistencia se mantiene intacto, pero esta vez no es específicamente hacia los conquistadores, sino que ahora resiste contra:

Las nuevas expresiones de la globalización en clave neoliberal, construyéndose desde allí nuevas síntesis, donde desde lo singular, la libertad, la tolerancia, el respeto mutuo y la igualdad pueden dar forma a diferentes manifestaciones culturales a través de consensos y límites que se construyen en escenarios novedosos e intensamente atravesados por las tensiones entre necesidades y derechos (Carballeda, 2012: 35).

Es por esto que es de relevancia entender la lucha ambientalista en clave de resistencia colectiva al avance capitalista sobre el medio ambiente que, basado en la lógica de mercado, modifica los escenarios artificiales (creados por la humanidad) y naturales.

En este sentido, Enrique Dussel en el audiovisual de NatGeA (2013) propone cambiar la mirada sobre la historia mundial, ya que la visión histórica que nos han enseñado –y que se tiene sobre las culturas originarias de América–, está basada en un esquema de poder: Europa como centro. Dussel expone la idea de entender la historia “hacia el este”, comentando las culturas de Egipto, China, India; terminando con las culturas latinoamericanas, las cuales no fueron “descubiertas”, sino que siempre se encontraron allí, pero que fueron masacradas e invalidadas culturalmente. De aquí la importancia de que movimientos ambientalistas como Jóvenes por el Clima, en Argentina, se afirmen sobre la cultura local, comprende toda esta historia y apoya a los pueblos que siempre estuvieron aquí. Como consecuencia de siglos de dominación cultural, la naturaleza de la región latinoamericana ha sido víctima de los intereses de los países autodenominados como desarrollados. Entonces, el ambientalismo latinoamericano parte de una realidad completamente particular y diferente a otras. Por ende, como afirma Dussel, hay que cuestionar la versión hegemónica de la historia, de manera que nos parece fundamental entender la causa ambiental en clave histórica.

Ayelen Dichdji (2016) plantea la historia ambiental en el pensamiento latinoamericano, la cual surge entre los años ochenta y noventa bajo la noción de entendimiento de los efectos ambientales de los gobiernos de desarrollo o de las visiones ambiciosas, determinando los conflictos socioambientales que se fueron dando en el territorio debido a la explotación de los recursos naturales. Si bien en los ochenta contó con un gran apoyo de CEPAL que buscaba una racionalidad ambiental, en 2006 se institucionaliza la temática y se integran a profesionales de diversas profesiones. Sin embargo, hay un gran número de organizaciones y movimientos latinoamericanos que dentro de su lucha social abordan la cuestión ambiental.

Por ejemplo, durante los incendios en el Amazonas (Brasil) en el año 2019, se realizaron diversas manifestaciones por parte de movimientos de izquierda, de trabajadores de la tierra e indígenas para enfrentar la impunidad del presidente Jair Bolsonaro y su complicidad con las multinacionales que tienen intereses sobre los territorios de la Amazonia. Entonces como sostiene Jóvenes por el Clima, la causa ambiental es una cuestión transversal, por ende, hay una historia de la misma en colectivos latinoamericanos, aunque no sean movimientos exclusivamente ambientalistas. Jóvenes por el Clima aparece con esa motivación de ser la síntesis entre las diversas versiones de dicha lucha y alzarlas con identidad latinoamericana.

Por otro lado, Dichdji expone tres corrientes fundamentales de la historia ambiental latinoamericana: la revisión teórica y metodológica del campo de estudio, la interrelación recíproca entre cultura y medioambiente, y la transformación de los ecosistemas debido a la economía mundial. Dichdji sostiene que la concepción de la naturaleza es una construcción social y, como tal, las maneras de relacionarse con ella se modifican históricamente. En la actualidad la autora plantea que se encuentran

en un gran dilema, superar la disyuntiva tradicional entre las ciencias sociales y naturales, dado que, si bien algunos movimientos ambientalistas aceptan que la cuestión ambiental está ligada a la cuestión social, reciben poco asesoramiento o formación de profesionales de las ciencias sociales, una tensión propia de la coyuntura actual.

Trabajo social y ambientalismo

En primer lugar, partimos del siguiente interrogante: ¿en qué aspectos el trabajo social puede enriquecerse del ambientalismo y la perspectiva ambiental? Parafraseando a Adriana Liévano (2013), el trabajo social, desde la década de los ochenta introdujo el pensamiento socioambiental en áreas como familia, conflicto armado, desplazamiento forzado y ámbito laboral. Incluso, las investigaciones han contribuido a la aprehensión de la relación sociedad y naturaleza, planificación territorial, problemas ambientales, y gestión ambiental. La autora plantea, además, que la sociedad-cultura, naturaleza y territorio, como elementos que constituyen a la crisis ambiental, son y han sido a su vez, escenarios característicos de la intervención del trabajo social. Esto se debe a que esta tríada permite comprender al ambiente como construcción social y, por ende, escenario de intervención e investigación profesional. De esta manera, los elementos mencionados dan lugar a relaciones de poder, organización, conflictos y esperanza. Por lo tanto, la autora recalca la importancia del trabajo social en la cuestión ambiental, ya que posee conocimiento que le permite desempeñarse en los ámbitos individual, grupal, comunitario e institucional, y en las escalas local, regional y nacional, a partir de su objetivo de intervención que es la transformación social desde una postura ético-política y una visión compleja y sistémica.

Sin embargo, en los planes de formación académica es casi inexistente la presencia de la temática ambiental, un ejemplo de formación en dicho eje es lo mencionado por Valeria Redondi, en el congresario organizado por el Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires, acerca de que la Universidad de La Plata incorpora una materia optativa en relación con la problemática socioambiental pero la misma no tiene carácter de seminario obligatorio. Por esto, consideramos que estos temas no han logrado relevancia necesaria en la formación profesional y el ejercicio del Trabajo Social, por lo cual es imprescindible adoptar la perspectiva ambiental como cuestión que atraviesa las problemáticas sociales y requiere ser considerada si se parte de un enfoque integral.

Por otra parte, nos preguntamos acerca de qué manera el trabajo social puede contribuir al ambientalismo y el abordaje de la problemática ambiental. El trabajo social, como sostiene Carballeda (2011: 36), “Puede profundizar su intervención desde una perspectiva centrada en el lugar del otro como productor de verdad, como constructor de subjetividades, tenga un espacio claro y definido en el hacer cotidiano”. Asimismo, el trabajo social puede promover el protagonismo y la participación popular de los sujetos en la lucha por la problemática ambiental, como así también contribuir al reconocimiento de experiencias y saberes ambientales contrahegemónicos.

Un movimiento joven y de jóvenes

En este apartado nos proponemos realizar un análisis del movimiento social Jóvenes por el Clima que surgió en febrero de 2019 en el marco de una oleada de manifestaciones mundiales por el cambio climático, dirigidas y organizadas por estudiantes. Ante esta situación, Bruno Rodríguez –uno de los actuales referentes de Jóvenes por el Clima– junto con otros compañeros de la secundaria, recientemente egresados, comenzaron a organizar una manifestación en Argentina. En una entrevista el joven expresa:

Vimos que no había un movimiento así ni acá ni en ningún otro país de la región. Entonces nos juntamos con otros compañeros y nos propusimos un objetivo a corto plazo. Organizar la marcha del 15 de marzo en simultáneo con las principales ciudades del mundo (Tiempo Argentino, 2019, párrafo 1).

Esta movilización impulsada en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) por este grupo de jóvenes que son fundadores y cofundadores de Jóvenes por el Clima, se replica en otras provincias y ciudades como en Salta, Tucumán, Córdoba, Posadas, Mar del Plata, Mendoza, Trelew, entre otros puntos de la Argentina.

La identidad de Jóvenes por el Clima se construye sobre el reconocimiento de la particularidad de la crisis climática en este país y en la región latinoamericana, parten de la comprensión de que las problemáticas ambientales no son iguales a las del resto de los países que realizaron manifestaciones durante ese febrero de 2019. La particularidad en términos de Nombre Pontes es “la categoría ontológico-reflexiva que permite que las leyes sociales tendenciales se muestren para los sujetos participantes en la acción y ganen un sentido analítico-operacional en sus vidas singulares” (2000: 216). Por lo cual, desde la particularidad de la Argentina y Latinoamérica, el movimiento se introduce en el campo de las mediaciones, lo cual significa que ingresa a un juego de correlación de fuerzas que se da entre los actores sociales que explotan y abusan de la naturaleza, y los actores sociales (singulares o colectivos) que luchan por el derecho a un ambiente sano y el acceso a los bienes comunes, en tanto “fuentes de vida”:

agua, semillas, tierra, conocimiento y cuidados deben ser bienes accesibles y gestionados desde la mirada de lo común y no del mal llamado “interés general” por parte de las administraciones. Para ello, la recuperación de la mirada comunitaria y el repensar sobre ella es fundamental para poder avanzar en la preservación y recuperación de estos bienes, hoy en día tratados como una mercancía más por el mercado capitalista (EHNE Bizkaia et al., 2015: 2).

En el caso que nos ocupa, los jóvenes definen la situación de emergencia climática como producto de las acciones y omisiones de los Estados ante este fenómeno. La protesta colectiva surge de los jóvenes que, además de definir colectivamente las situaciones injustas como las consecuencias irreversibles del cambio climático y la problemática del acceso a bienes comunes que se relaciona con conflictos socioeconómicos, también consideran a esas situaciones como posibles de ser cambiadas por medio de una acción colectiva enmarcada en el presente. Por lo tanto, sostienen que es primordial que la juventud se involucre y gestione procesos de cambio para revertir la crisis climática y construir un presente mejor que permita un futuro sano a las próximas generaciones.

En el caso de Jóvenes por el Clima, se forma a partir de la preocupación compartida por varios jóvenes ante el fenómeno del cambio climático y su impacto negativo, tanto en el ahora como en el futuro, como así también sobre la necesidad de exigirle al Estado que intervenga en esta problemática. El movimiento se plantea como desafío, para el logro de sus objetivos y para el ejercicio de la ciudadanía, colocar a la cuestión ambiental como un asunto de derechos humanos, de justicia social, de acceso a bienes comunes y de soberanía alimentaria, entendida esta última como “El derecho de los pueblos a alimentos suficientes, nutritivos, saludables, producidos de forma ecológica y culturalmente adaptados, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo” (Nyeleni, 2007: 8). Es preciso destacar que Jóvenes por el Clima tiene como base fundamental la defensa de los derechos colectivos, los cuales son reconocidos como derechos humanos de tercera generación que, “están motivados por una serie de preocupaciones globales propias de finales del siglo XX y principios del XXI, principalmente el deterioro del medioambiente y sus efectos negativos en la calidad de vida de las personas” (ACNUR, 2017, párrafo 7). Uno de ellos es el derecho a gozar de un medioambiente sano, el cual implica que todas las personas puedan acceder a ambientes saludables y sostenibles.

Los actores sociales que conforman este sujeto colectivo se destacan por “ser jóvenes”, característica que, a simple vista, parece irrelevante pero que es determinante para la conformación de este sujeto colectivo. La característica de “ser joven” es una categoría que históricamente fue tratada de forma despectiva, quitándole importancia a sus demandas o acciones, por un imaginario social basado en que a los jóvenes solo les importan cosas superficiales y materiales y, por ende, no les interesa contribuir a la mejora y transformación de la realidad social. Debido a lo cual, este grupo de jóvenes, que nacieron y fueron criados en un contexto particular marcado por las crisis producto del neoliberalismo y una promoción del individualismo, se revelan y alzan su voz para problematizar este estigma sobre la juventud y luchar por la visibilización de las luchas de los jóvenes que siguen en el anonimato. En este sentido, en el diario online INFOBAE, Bruno Rodríguez, uno de los referentes del movimiento y estudiante de Ciencias Políticas, expresa la reacción que tuvieron ante el alcance logrado con la primera movilización: “Che, esto pasó de ser un delirio de pocas personas a un proyecto colectivo con futuro fundamentado y ya tenemos casi una responsabilidad moral de seguir con esto que arrancamos para que siga creciendo” (Reingold, 2019, párrafo 7).

Activismo en contexto de pandemia

Este período de pandemia ha obligado a todes a modificar sus prácticas y lo planificado para el año. Durante la entrevista que realizamos el 6 de junio del 2020, junto con dos integrantes del movimiento conversamos sobre cómo transitaban este tiempo desde Jóvenes por el Clima. En la misma expresaron que tuvieron que readaptar sus proyectos ya que la militancia se da principalmente de manera presencial. Por ende, como nos comentó Martina en la entrevista, están aprovechando este tiempo para formarse y revisar sus objetivos en miras de que cuando puedan retomar sus actividades, sea con mayor claridad en cuanto a lo que se quiere hacer, el por qué y el para qué. Asimismo, siguen reuniéndose por ejes y módulos, forma en la que se organizan para la toma de decisiones y la ejecución de acciones, para conseguir nuevos contactos y fortalecer los ya existentes, con el fin de reestablecer redes en un futuro. Los ejes son grupos de militantes que se encuentran divididos por temáticas para direccionar su participación y su formación, entre estos se encuentran: cambio climático, espacios verdes, rural, agua y residuos. Estos han sido creados con el fin de investigar por temática y debatir al interior de esos grupos para luego comunicarlo a nivel general. Actualmente han decidido seleccionar referentes por cada eje para facilitar dicha comunicación.

Por otra parte, realizan entrevistas por Instagram TV con el objetivo de que la causa sea visibilizada, e incluso abren el diálogo con diferentes actores y sectores de la sociedad. Por lo tanto, la utilización de redes sociales es una herramienta para llegar a más personas, no solo con el fin de adherir nuevas militantes, sino también para que otras se interesen en la problemática y la repliquen, y de esta manera lograr una mayor conciencia ambiental.

El nuevo contexto está intrínsecamente vinculado con el propósito del Movimiento Jóvenes por el Clima. Por un lado, es oportuno destacar que la crisis por COVID-19 profundiza las desigualdades existentes y pone en tela de juicio un sistema capitalista ineficaz y reproductor de injusticias. Esto nos permite identificar que el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) y el distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) pone de manifiesto situaciones en las que los derechos son vulnerados de forma preexistente a la pandemia, pero que cobran mayor visibilidad y se profundizan tras la situación actual. Es preciso trazar una comparación con lo que Jóvenes por el Clima denuncia, desde antes de la aparición del COVID-19, respecto de las consecuencias trágicas que padecen los sectores sociales más pobres. La situación actual expone aquellos derechos que fueron relegados sistemáticamente por el Estado, entre ellos podemos señalar cuestiones como la infraestructura básica, el acceso a los servicios básicos, al sistema de salud y a la soberanía alimentaria. Estos derechos están vinculados con el derecho a un ambiente sano, el cual también es vulnerado.

En este sentido, la pandemia evidencia la problemática ambiental entendiendo a la misma

no sólo como un problema de contaminación o destrucción de la naturaleza, sino un problema de las formas de conocer y apropiación del conocimiento occidental, por lo cual resulta necesario cuestionar las bases mismas de aquella epistemología y racionalidad que han posibilitado este mundo, considerando que son los diferentes tipos de conocimiento los que van generando diferentes tipos de realidades, y con ello destruyen o no el entorno natural (Eschenhagen, 2007: 87).

Además, se relaciona con la falta de una perspectiva ambiental en el diseño de políticas públicas. Tal como se expresa en la Carta Abierta en el Día Mundial del Ambiente publicada por la Unión de Trabajadores de la Tierra (2020), y a la cual adhirió Jóvenes por el Clima, el contexto social pone en debate demandas de movimientos del campo popular que históricamente fueron postergadas y aquellas provenientes de las expresiones de lucha ambiental. De este modo, Jóvenes por el Clima reclama acciones al Estado para que se pongan límites al avasallamiento de la naturaleza, definiendo la situación de emergencia climática como producto de las acciones y omisiones del Estado.

Se presume que esta pandemia tiene como causa las alteraciones ecológicas, en consonancia con esto, Jóvenes por el Clima (2020) expresa, en una publicación en la red social Instagram, que la pérdida de biodiversidad es la causa de este desastre, y esta pérdida se acelera como consecuencia de las actividades humanas. En esta misma red social mencionan: “La disminución de animales silvestres expone a un mayor el riesgo de transmisión de virus animales a humanos” (@jovenesporclimarg, 2020).

La deficiencia de la sociedad moderna queda expuesta en su fracaso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y en el prometido desarrollo que no ha hecho más que profundizar injusticias y explotar la naturaleza en función de los intereses de pocos. En este sentido es fundamental reconocer que existen comunidades, que no son parte de la cultura hegemónica y desde sus propias cosmovisiones entienden la naturaleza en vinculación con la tierra, como un ser vivo que no está separado de nosotros, y nosotros somos parte de ella, en contraposición al concepto de recurso natural.

Por lo tanto, es de vital importancia la reivindicación de la justicia social y la justicia ambiental. Así como también, es necesario garantizar que estas otras formas de ver la vida –no eurocéntricas–, de ver la naturaleza y de concebirla, sean consideradas como conocimiento al igual que el conocimiento científico.

El nuevo contexto favorece al movimiento Jóvenes por el Clima a impulsarse, ya que la cuestión climática empieza a tomar mayor relevancia en la agenda pública, de manera que, como refiere Boaventura De Sousa Santos, “El virus puede ser un aprendizaje para la sociedad ya que en tanto tal abre la necesidad de un cambio en el modelo de desarrollo, de Estado y de sociedad” (La Nota Antropológica, 2020). Por lo tanto, Jóvenes por el Clima puede tomar un rol preponderante en los nuevos debates que surgen en torno a la pandemia, y así expandir sus argumentos con relación a la cuestión

climática como parte de la cuestión social y la lucha por los derechos humanos. Es importante que este movimiento continúe en este tiempo visibilizando la problemática como lo hacen desde sus distintos medios de comunicación. A su vez, es imprescindible que contribuyan desde su perspectiva a repensar nuestro sistema desde una perspectiva ambiental; es decir, entendiendo nuestra vinculación con la tierra como parte de un todo y no como un mero recurso, para así impulsar acciones concretas al respecto, y profundizar la lucha por mejores condiciones de vida para toda la población.

Jóvenes por el Clima como espacio de subjetivación

Hasta ahora hemos caracterizado el movimiento de Jóvenes por el Clima, pero se debe definir lo que es un movimiento social para comenzar a entretrejer y comprender los aspectos que hacen importantes y necesarios a los movimientos sociales en nuestra sociedad. Por esta razón, tomamos una definición de Carlos Eroles para emprender este análisis:

Los movimientos sociales son hoy una expresión significativa de la capacidad político-organizativa de los sectores populares para luchar por el fortalecimiento de su situación concreta, en punto al mejoramiento de sus condiciones de vida o al logro de un avance en materia de participación en la toma de decisiones centrales para la existencia familiar, grupal o comunitaria (Eroles, 2008: 17-18).

Asimismo, el autor en otro capítulo del mismo libro expresa que los movimientos sociales emprenden “acciones anticipatorias de alerta y denuncia social”. Esto refleja el rol que han ocupado los movimientos en nuestra sociedad, han emergido para generar representación y participación social y política en sectores que ya no eran representados por las organizaciones tradicionales. Asimismo, sus formas de denuncia y de lucha tampoco son tradicionales, llevan a cabo un nuevo espacio de desarrollo de las subjetividades. En este sentido, comprendemos que Jóvenes por el Clima aplica completamente a la definición de movimiento social; además, a través de la participación de los jóvenes en la militancia –social, política y ambiental– promueve lo que Alejo García (2006) en su texto “Educación popular y cine: de la des-subjetivación a la construcción de sentido de vida” denomina procesos de subjetivación, ya que buscan que las personas tomen conciencia y posición política en relación con la crisis climática. Asimismo, a partir de la participación en este movimiento, los jóvenes asumen una responsabilidad sobre dicha crisis lo cual impulsa a que desarrollen lo que García llama “sentido de vida”. Es decir, en los jóvenes del movimiento hay un deseo de transformar la realidad ambiental actual para mejorar la calidad de vida de todos, esto los moviliza, ya que ese deseo es la expresión del reconocimiento de un otro y a la vez, de uno mismo. Del mismo modo, Jóvenes por el Clima es un espacio de integración que les permite a los jóvenes “ver y ser vistos”.

Desde las consideraciones de Molina y Velázquez (2006), es posible afirmar que la constitución de Jóvenes por el Clima se da como un proceso productor de significaciones y sentidos de vida, de modos de pensar y de relacionarnos con la realidad en la que vivimos, que nos transforma, y a la vez transformamos, pero no como sujetos individuales sino como sujetos y actores colectivos como lo es Jóvenes por el Clima. Producen nuevos espacios y procesos de subjetivación, y en sectores sociales postergados e ignorados (con demandas postergadas e ignoradas) constituyen un espacio de participación y de toma de posición política, en el cual los sujetos pueden construir una memoria singular y colectiva. La juventud y la causa ambientalista históricamente han sido despreciadas por los gobiernos que consideran como “inútiles” o en plano secundario. Por eso, en Jóvenes por el Clima yace una doble reivindicación, sobre la juventud como un sector social activo (con ideas y deseos de transformación) y sobre la importancia de la conciencia ambiental.

Reflexiones finales

El análisis sobre Jóvenes por el Clima nos invita a continuar reflexionando sobre el rol del trabajo social en la temática ambiental como una cuestión de salud, de economía y de soberanía. Ante esto, nos preguntamos, ¿de qué manera problematizamos la cuestión ambiental en el proceso de formación de trabajo social? ¿Cómo podemos incorporar la perspectiva ambiental de forma transversal en la intervención social?

Estos cuestionamientos pendientes nos hacen dar cuenta que a medida que se avanza en el análisis, siempre surgirán nuevas preguntas, esto es lo que nos moviliza y alimenta nuestra sed de conocer para comprender y continuar problematizando sobre la temática. Por lo tanto, tomamos una frase de Paulo Freire de su libro *Pedagogía del oprimido*, para resumir nuestras sensaciones al momento de finalizar este artículo: “La esperanza está en la raíz de la inconclusión de los hombres, a partir de la cual se mueven éstos en permanente búsqueda” (Freire, 1971: 111).

Por último, queremos destacar la importancia y la necesidad de las acciones colectivas en una sociedad que defiende y promueve el individualismo. Ante problemáticas tan complejas como la crisis ambiental, se requiere de respuestas y propuestas colectivas que promuevan espacios de subjetivación y construyan ciudadanía.

Bibliografía citada y consultada

- ACNUR. UNHCR, Comité español (abril de 2017). ¿Cuáles son los derechos humanos de tercera generación? Recuperado de https://eacnur.org/blog/derechos-humanos-tercera-generacion-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Barruti, S. (22 de abril 2020). La selva del futuro: Naturaleza y virus, según el arquitecto brasileño Paulo Tavares. *Lavaca*. Recuperado de <https://www.lavaca.org/mu146/la-selva-del-futuro-naturaleza-y-virussegun-el-arquitecto-brasileno-paulo-tavares/>

- Bidaseca, K. (2003). El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha: acciones colectivas y alianzas transnacionales. En E. Jelin (comp.), *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Carballeda, A. (2012). Política Social, Multiculturalismo e intervención en lo social. Pensando en Latinoamérica. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 4, 33-40. Recuperado de http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/06_Carballeda.pdf
- Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires (24 de junio de 2020). *Extractivismo, territorio y problemáticas socioambientales*. [Video adjunto]. Facebook. Recuperado de https://www.facebook.com/watch/live/?v=2663621723958479&ref=watch_permalink
- Dichdji, A. (julio-diciembre de 2016). La historia medioambiental: la mirada latinoamericana y argentina. *Historiografías, revista de historia y teoría*, 12. Recuperado de <http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/12/dichdji.pdf>
- EHNE Bizkaia (septiembre de 2015). *Bienes comunes*. Cuaderno 1. [Archivo PDF]. <https://base.socioeco.org/docs/bienes-comunes.pdf>
- Escobar, A. (julio de 2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Eschenhagen, M. (2007). La educación ambiental superior en América Latina: una evaluación de la oferta de posgrados ambientales. *Revista Theomai*, 16, 87-107. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/124/12401608.pdf>
- Freire, P. (1971). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García, A. (2006). Educación popular y cine: de la desubjetivación a la construcción de sentidos de vida. En G. Tonon (comp.), *Juventud y Protagonismo Ciudadano*. Buenos Aires: Espacio.
- Gudynas, E. (1992). Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano. *Nueva Sociedad*, 122, 104-115. Recuperado de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION4-9Sept-Loismultiplesverdesdelambientalismo-latinoamericano-Gudynas.pdf>
- Ibarra Rosales, G. (2009). Ética del medio ambiente. *Elementos: ciencia y cultura*, 16(73), 11-17. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/294/29411996002.pdf>
- Jóvenes Por El Clima Argentina. [@jovenesporelclimaarg]. (2 de junio de 2020). *Argentina también es un país racista*. [Imagen adjunta]. Instagram. Recuperado de <https://www.instagram.com/p/CA8Z6yUpjNb/?igshid=w4ezi5h70a76>
- Jóvenes Por El Clima Argentina. [@jovenesporelclimaarg]. (8 de marzo de 2020). *Este 8M las pibas y disidencias de Jóvenes por el Clima también paramos*. [Imagen adjunta]. Recuperado de <https://www.instagram.com/p/B9fLolrpmuv/?igshid=1jfx8cyd22xae>
- Jóvenes Por El Clima Argentina. [@jovenesporelclimaarg]. (26 de mayo de 2020). *¿Existe una relación entre el Coronavirus y la crisis ambiental?* [Video adjunto]. Instagram. Recuperado de <https://www.instagram.com/tv/CAqisUblQ9P/?igshid=pwljrn1zc8qo>

- Jóvenes Por El Clima Argentina. [@jovenesporclimaarg]. (23 de mayo de 2019). *Los pueblos originarios son un sujeto protagónico en la lucha contra la crisis climática*. [Video adjunto]. Instagram. Recuperado de <https://www.instagram.com/p/Bx0t-xBA2T/?igshid=1gsg3cqbeqqf>
- Jóvenes Por El Clima Argentina. [@jovenesporclimaarg]. (13 de septiembre de 2019). *Por el futuro que soñaron. Somos la juventud dispuesta a terminar con la desidia del Estado*. [Imagen adjunta]. Instagram. Recuperado de https://www.instagram.com/p/B2XuWy2IIP_/?igshid=ecyl5z17udll
- Jóvenes Por El Clima Argentina. [@jovenesporclimaarg]. (14 de octubre de 2019). *Urgente venir y acompañar están amenazando con desalojar. Denunciamos el terrorismo de Estado ya que sufrimos cotidianamente detenciones y allanamientos*. [Imagen adjunta]. Instagram. Recuperado de <https://www.instagram.com/p/B3noEYZ-Fyjs/?igshid=1hpu0chutuyuw>
- La Nota Antropológica (14 de junio de 2020). *Boaventura de Sousa Santos: el virus es un pedagogo que nos intenta decir algo, el problema es saber si vamos a escucharlo*. Recuperado de <https://lanotaantropologicablog.wordpress.com/2020/06/14/boaventurade-sousa-santos-el-virus-es-un-pedagogo-que-nos-intenta-decir-algo-elproblema-es-saber-si-vamos-aescucharlo/?fbclid=IwAR1xfxMbXNumjPqF7OrVhlABfz4z6dqGn-GPQ1O6LVm2tsmSLMZoEa-VJeY>
- Liévano, A. (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en Ambiente. *Revista Trabajo Social*, 15, 219-233. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42586>
- NatGeA (31 de mayo de 2013). *Enrique Dussel y otra mirada sobre la historia universal*. [Video]. Youtube. Recuperado de <https://m.youtube.com/watch?v=6GLzHSlGf4o&fbclid=IwAR22stNOzYT5qPBLL-732-VRzk-gwxprgo1PJD4m2hT2Ut6tgOPQMRSch8Jc>
- Negri, A. (2008). Trabajo Social y Educación Popular: la recuperación de las propuestas de Paulo Freire para la formación académica, la producción de conocimiento crítico y la intervención profesional. *Revista Margen*, 51.
- Nyeléni. (23-27 de febrero de 2007). *Foro Mundial para la Soberanía Alimentaria*. [Archivo PDF]. Recuperado de https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyelni_SP.pdf
- Nobre Pontes, R. (2003). Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montañó (orgs.), *Servicio social crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional* (pp. 201-220). San Pablo: Cortez.
- Reingold, J. (6 de agosto de 2019). Aclimatando las PASO: la juventud que empuja la causa climático-ambiental desde las calles a los palacios del poder. *INFOBAE*. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2019/08/06/aclimatando-las-paso-la-juventud-que-empuja-la-causa-climatico-ambiental-desde-las-callesal-palacios-del-poder/>
- Rodríguez, G. (18 de agosto de 2019). Los jóvenes por el clima revolucionan el reclamo ambiental. *Tiempo Argentino*. Recuperado de <https://www.tiempoar.com.ar/nota/los-jovenes-por-el-climarevolucionan-el-reclamo-ambiental>
- Romero Placeres, M.; Álvarez Toste, M. y Álvarez Pérez, A. (mayo-agosto de 2007). Los factores ambientales como determinantes del estado de salud de la población. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 45(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032007000200001&lng=es&tlng=es

Santos, B. de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Trilce-Extensión Universitaria. Universidad de la República.

Santos, B. de S. (16 de febrero de 2012). *Epistemologías del Sur* (entrevista). Proyecto ALICE [Video]. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=S3OO73BA5EI&fbclid=IwAR2HcCiLqMspqA5RVd-5JtvEgAbzivb1tv-0N7T16WqfncTdru0wC4ZaHyXk>

Tobar, F. (2012). Políticas de salud: conceptos y herramientas. En O. Garay (coord.), *Responsabilidad profesional de los médicos. Ética, bioética y jurídica. Civil y penal*. Buenos Aires: La Ley. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/378931959/Tobar-2012-Politic-as-de-Salud-Concepto-y-Herramienta>

Unión de Trabajadores de la Tierra (5 de junio de 2020). *Carta Abierta en el Día Mundial del Ambiente*. Recuperado de <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/2020/06/05/carta-abierta-en-el-dia-mundial-del-ambiente/>